



## INFORMACIÓN RELEVANTE

Medellín, marzo 18 de 2026

---

La Junta Directiva de ISA, en sesión del 18 de marzo del presente año, ratificó el valor de la distribución de utilidades del ejercicio 2025 divulgado el 2 de marzo de 2026 para ser sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas en la próxima reunión ordinaria. Adicionalmente, la Junta Directiva propuso una modificación a la fecha de pago de los dividendos, para que se haga en dos contados, un pago del 20% en mayo y el 80% restante en diciembre del presente año. Este ajuste no modifica las proyecciones de distribución para los accionistas y reafirma el compromiso de la compañía con una gestión financiera prudente y disciplinada.

Con base en lo anterior, la Junta Directiva somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas la propuesta de distribución de utilidades del ejercicio 2025 y la constitución de una reserva para fortalecimiento patrimonial como se detalla a continuación, la cual reemplaza la divulgada el 2 de marzo de 2026:

### **APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2025 Y LA CONSTITUCIÓN DE UNA RESERVA PARA FORTALECIMIENTO PATRIMONIAL.**

#### **LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. CONSIDERANDO:**

1. Que la utilidad neta de la compañía durante el periodo correspondiente al ejercicio 2025 ascendió a la suma de \$2.414.248 millones.
2. Que la distribución de utilidades debe efectuar conforme a los Estatutos Sociales y a lo dispuesto en los artículos 155 y 454 del Código de Comercio, y que la Junta Directiva debe observar la Política de Distribución de Dividendos de ISA al formular la propuesta correspondiente.
3. Que, de acuerdo con la Política de Distribución de Dividendos adoptada mediante Acuerdo 127 del 22 de febrero de 2022 de la Junta Directiva de ISA, el porcentaje de distribución de dividendos ordinarios a someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas

debe estar entre el 40% y el 50% de la utilidad ajustada del ejercicio inmediatamente anterior.

4. Que la distribución de dividendos debe considerar los recursos para atender el crecimiento proyectado del negocio y cumplir con los compromisos de inversión de la compañía para el periodo 2026–2028, con el fin de continuar generando valor para los accionistas.
5. Que el porcentaje de distribución debe permitir mantener los indicadores de endeudamiento y liquidez dentro de los rangos recomendados por las calificadoras de riesgo, garantizando la disponibilidad de recursos para atender inversiones, obligaciones ordinarias y el pago de dividendos.
6. Que la presente propuesta sustituye la publicada el pasado 2 de marzo de 2026, manteniendo el valor del dividendo por acción pero modificando las fechas de pago del dividendo.

#### PROPONE:

1. Aprobar la distribución de dividendos por valor de \$1.207.369 millones, equivalentes al 50% de la utilidad neta del ejercicio 2025, correspondientes a un dividendo ordinario de \$1.090 por acción.
2. Constituir una reserva para fortalecimiento patrimonial por valor de \$1.206.879 millones, destinada a atender los compromisos de inversión adquiridos y preservar la solidez financiera de la empresa.
3. Pagar los dividendos ordinarios por un monto total de \$1.207.369 millones, en dos cuotas, con fechas de pago los días 27 de mayo y 16 de diciembre de 2026.

Cifras en COP millones

	Número de acciones diciembre 31-25	Participación	Pago mayo 2026 (20%)	Pago diciembre 2026 (80%)	Total
<b>Inversionistas estatales</b>	<b>667.196.974</b>	<b>60,2%</b>	<b>145.449</b>	<b>581.796</b>	<b>727.245</b>
ECOPETROL	569.472.561	51,4%	124.145	496.580	620.725
Empresas Públicas De Medellín	97.724.413	8,8%	21.304	85.216	106.520

<b>Inversionistas privados</b>	<b>440.480.920</b>	<b>39,8%</b>	<b>96.025</b>	<b>384.099</b>	<b>480.124</b>
<b>Total</b>	<b>1.107.677.894</b>	<b>100,0%</b>	<b>241.4714</b>	<b>965.895</b>	<b>1.207.369</b>

Las fechas ex-dividendo se detallan a continuación:

<b>Pago de dividendos</b>	<b>Fecha inicial ex-dividendo</b>	<b>Fecha Final ex-dividendo</b>
Mayo 27 de 2026	Mayo 21 de 2026	Mayo 26 de 2026
Diciembre 16 de 2026	Diciembre 10 de 2026	Diciembre 15 de 2026